



DIÓCESIS DE CABIMAS

*Mons. Ángel Francisco Caraballo Fermín*

Obispo

## **A TODOS LOS DEVOTOS DE SAN BENITO EN LA CIUDAD DE CABIMAS**

La gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo estén con todos ustedes.

A través de las redes sociales, nos hemos enterado de que un grupo de devotos de San Benito exigen que se realice la celebración y la procesión el próximo 6 de enero. Sin embargo, en la Curia Diocesana no se ha recibido ninguna invitación para hablar sobre esta petición. Siempre las autoridades eclesásticas, han tenido la mayor disposición para dialogar, en un clima de confianza y sinceridad, sobre cualquier punto. Antes de que la Diócesis de Cabimas, en conjunto con la Alcaldía de Cabimas, publicara el Comunicado del 30 de diciembre de 2021, el grupo de cargadores y algunos vasallos fueron informados. Agradecemos el Comunicado de apoyo que, en esa ocasión, hiciera público el grupo de Cargadores de la Santa Imagen.

La Iglesia siempre ha defendido la vida humana, desde su concepción hasta su muerte natural. Y, en este tiempo de pandemia, para defender el don de la vida, ha tenido que omitir celebraciones públicas importantes de su liturgia: el triduo pascual, y todas las manifestaciones de procesiones de esos días, entre otras.

La procesión de San Benito, en su manifestación exterior de celebración, no permite que se cumplan las normas de bioseguridad establecidas por Organización Mundial de la Salud, y ratificadas claramente por la Comisión Presidencial COVID-19. Además, en este momento, tenemos la nueva cepa “Ómicron”, y hay muchos contagios en la región; los medicamentos para tratar el COVID-19 son muy costosos y el sistema de salud está colapsado. Esta es una alarmante realidad, por lo que no podemos, bajo ningún aspecto, ser agentes transmisores de un virus que ha cobrado tantas vidas, y ha dejado innumerables secuelas en quienes han sido contagiados, especialmente en los más pobres.

Por este motivo, queridos hijos, en comunicación con el Alcalde, nos hemos visto en la obligación de suspender, por este año, la procesión. Como le decíamos en nuestro Comunicado, lo hacemos por amor a Dios, a San Benito y a ustedes. Les pido que por amor a San Benito, y a sus familiares más cercanos (que pudieran ser contagiados), acepten con docilidad esta decisión. San Benito se los agradecerá y los bendecirá abundantemente. Este es un llamado que les hacemos en nombre de la vida y de las condiciones adversas imperantes.

Cabe destacar que, la próxima semana, el 14 de enero, día de la Divina Pastora, una de las procesiones más grandes de Latinoamérica, no se realizará en su forma habitual, por defender la vida. Ello debe servirnos de ejemplo en esta oportunidad,

aumentando nuestras previsiones. Ya vendrá el tiempo en el que, con todo fervor, celebremos como Dios manda esta procesión.

Como ya les he informado en el Comunicado: *“San Benito bendice y protege a sus devotos; nunca los castiga por no realizar una procesión o pagar una promesa. A tenor del canon 1.194 del Código de Derecho Canónico, los devotos quedan dispensados de cumplir, este 6 de enero del año 2022, las promesas hechas a San Benito”*.

Les pido que no se dejen manipular por personas, las cuales afirman que se quiere quitar esta devoción al pueblo. Lo que hacemos es un espiritual llamado de conciencia. La Iglesia, que es madre, debe acompañar a sus hijos en sus devociones populares, como siempre lo ha hecho, haciendo una excepción, en este caso, por el virus presente y sus variantes.

Desde ahora, los invito a que nos preparemos para celebrar, con alegría y entusiasmo, el quinto centenario del nacimiento de San Benito de Palermo, el primer negro canonizado, que será el 04 de abril de 2024. Tenemos que reunirnos y unirnos, para celebrar por todo lo grande este gran acontecimiento.

Puede que sea inevitable que grupos de devotos, unilateralmente, tomen la decisión de salir en procesión o caravana para festejar al santo. La Diócesis de Cabimas no se hace responsable de las consecuencias que pudieran generarse por estas decisiones.

Los encomiendo a la protección de Nuestra Señora del Rosario y San Benito de Palermo, santos patronos de esta Iglesia de Cabimas, que peregrina a lo largo y ancho de la Costa Oriental del Lago.

Dios los bendiga.

+    
† **Ángel Francisco Carballo Fermin.**  
**Obispo de Cabimas**

**Prot. 2022/001**